

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE CONFECCIONES INZATEX CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de ABRIL DEL 2014, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Los Álamos No. E11-156 y Av. Eloy Alfaro, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía INDUSTRIA DE CONFECCIONES INZATEX CÍA. LTDA., señora Amparito del Pilar Acurio Miranda con ochenta mil ochocientos sesenta y ocho participaciones; señor Alfredo Vinicio Acurio Miranda con sesenta y seis participaciones; y señor Víctor Hugo Acurio Miranda con sesenta y seis participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Ingeniero Luis Zumárraga Amores y actúa como secretaria la Gerente General señora Amparito del Pilar Acurio Miranda.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al Orden del Día, el cual es conocer y resolver;

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 2. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.**

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

PRIMERO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Conocidos y analizados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, la Junta General acuerda por unanimidad aprobar los estados financieros presentados.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- La Junta General con resuelve por unanimidad ratificar la actuado en el ejercicio anterior, aprobando el informe de la gerente general.

TERCERO: RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.- La junta General resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio se mantengan en la Compañía para afrontar con ellas contingencias que puedan presentarse a futuro.

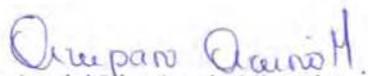
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h30.



Luis Eduardo Zumárraga Amores
PRESIDENTE



Víctor Hugo Acurio Miranda
SOCIO



Amparito del Pilar Acurio Miranda
SOCIA SECRETARIA ADHOC



Alfredo Vinicio Acurio Miranda
SOCIO